

AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRION TRAVEL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

La **AGENCIA DE VIAJES JOHN CARRION TRAVEL CÍA. LTDA.**: (En adelante "La compañía") Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de julio del 2002 , inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Octava del cantón Loja, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02-C-DIC-475 de fecha 25 de julio de 2002.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la prestación de servicios y funciones de agencia de viajes y operadora de turismo.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Centro Comercial El Telégrafo, calles Bolívar 09-96 y Miguel Riofrío esquina, Loja – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Loja

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE: 1191708543001

EXPEDIENTE: 32597

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General, se consideraron la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

En la Nota No. 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 07 de marzo del 2018. Estos estados financieros anuales fueron estructurados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES"

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Contadora y Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, están generados por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

2.6. Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF son:

- 1. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)** – Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF par PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La compañía ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

3.2.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos Financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados. e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, g) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia con el criterio técnico del Contador, determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a. Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la compañía para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

b. Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta.

c. Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar, son importes que adeudan los clientes por ventas del servicio realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años

3.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.5 Impuesto a Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El Impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El Impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

3.6 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9 Participación a trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención y necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11 Estado de Flujo de Efectivo

En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

- Actividades Operativas
- Actividades de Inversión
- Actividades de financiación

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes: entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción del NIIF)

3.12 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la compañía.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta, a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la compañía se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la compañía cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir respecto a la actividad de la compañía, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por estos motivos, la compañía cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La compañía cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

5. ESTRUCTURA FINANCIERA - ECONÓMICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Los servicios ofrecidos por la Agencia de Viajes John Carrión Travel Cía. Ltda., en lo concerniente a su forma de pago ha sido celebrada en efectivo y sus equivalentes.
- Los porcentajes de depreciación fueron calculados en función a lo que determina la Ley de Régimen Tributario Interno, a través del Método Lineal o Línea Recta, con los siguientes porcentajes de depreciación:
 - Muebles y Enseres (Depreciación 10% y Vida útil 10 años)
- Los impuestos tributarios son liquidados al final de mes, para establecer su obligación con la administración tributaria o en su efecto su crédito tributario a favor de la compañía.
- Las aportaciones patronales y personales son canceladas al mes siguiente de su generación, presentándose al final del ejercicio fiscal 2018 una Obligación Corriente con el IESS por valores pendientes de pago que corresponden a diciembre del 2018.
- La participación a trabajadores por concepto de utilidades se la efectúa en el mes de abril de cada año.

- Los pasivos corrientes generados por el giro comercial, son cancelados en un plazo no mayor a 1 mes.
- Se reconocerá como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad
- La Agencia de Viajes John Carrión Travel Cía. Ltda. aplica las políticas contables de una manera uniforme en sucesos y condiciones similares.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

- La prestación de servicios comprende la venta de pasajes y tours a nivel nacional e internacional, a cambio de comisiones atribuidas.
- Los gastos están separados en función a los gastos de venta, de administración, financieros y otros gastos; con la finalidad de asignar sus valores de distribución que permitan procesar información útil para la compañía y para efectos de análisis financieros y económicos.
- Los Ingresos y Gastos se reconocerán al momento de la prestación y recepción del servicio, y no al momento de recibir el comprobante de venta respectivo; es decir bajo la base de devengamiento.
- Las utilidades netas del ejercicio, financia la estructura financiera para capitalizaciones y reinversiones futuras.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

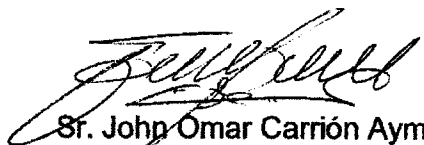
- El registro contable del aumento o disminución del capital social se realizará posterior a la resolución de aprobación emitida por el órgano de control de las compañías en el Ecuador.
- El registro y pago de los Dividendos (de existir) de las utilidades se las efectuará contablemente, previa resolución por la Junta General de Socios de la compañía.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- La preparación del Estado de Flujos de Efectivos se lo efectuó por el Método Directo, a través de las actividades de operación, inversión y financiación.
- Para la conciliación entre la ganancia (pérdida) neta y los flujos de operación se consideró el resultado del ejercicio económico y el gasto de depreciación, necesarios para establecer los cambios en los activos y pasivos; para ello se requirió conocer la variación, movimiento, efecto, actividad y flujo de las cuentas del activo y pasivo (método Indirecto).

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobacion por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están incluidas en: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contadora.



Sr. John Omar Carrión Aymar
GERENTE GENERAL



Dra. Yadira del Rocío Jaramillo Ch.
CONTADORA